



Acuerdo de 13 de marzo de 2026, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, relativo a la propuesta de premio de la Academia General Militar, de Tesis Doctorales (Cátedra “Miguel de Cervantes”).

De conformidad con el Acuerdo de 29 de junio de 2022 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza [BOUZ 08-22], por el que se modifica el procedimiento para la tramitación del Premio Academia General Militar para Tesis Doctorales y por Acuerdo de 28 de septiembre de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza [BOUZ 09-22], por el que se delega en la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno la aprobación de la propuesta del Premio Academia General Militar para tesis doctorales, la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, a la vista del informe realizado por la Comisión Mixta de la Cátedra Cervantes de las Armas y las Letras, constituida por la Academia General Militar y la Universidad de Zaragoza, aprobó:

Por una parte, la concesión del Premio Academia General Militar para Tesis Doctorales, correspondiente al curso 2024-2025, a la titulada “*Democracia, Ejército y Políticas Públicas: Liderazgo y Formación en la Academia General Militar en el siglo XXI*”, de **D. Francisco José Trujillo Pacheco**.

Por otra parte, acordó remitirla a la Academia General Militar para su concesión.

